Outlook

Proyección comité estructurador arrendamiento Girardot

Desde Maritza Velasco Diaz <mvelascod@sena.edu.co>
Fecha Jue 22/01/2026 7:33
Para Maria Paula Romero Sanchez <mpromeros@sena.edu.co>; Ana Milena Delgado Rico <adelgador@sena.edu.co>

Respetados compañeros, cordial saludo:

Atendiendo lo señalado en el Manual de Contratación, se hace necesario realizar designación del Equipo Estructurador de los procesos contractuales, que es la instancia encargada de configurar y construir los estudios previos, estudios de mercado y matriz de riesgos; además que acompaña el proceso precontractual incluyendo la respuesta a las observaciones hasta el momento que se presenten las ofertas.

Igualmente, el Equipo Estructurador es el responsable de presentar el documento final con sus respectivos soportes, los cuales son el resultado de una correcta planeación, que refleje la necesidad de contratación, la modalidad de contratación y la pertinencia del proceso.

Por lo anterior, se hace necesario la designación y comunicación del Equipo Estructurador del proceso que tiene por objeto: "Arrendar los inmuebles ubicados en el municipio de Girardot en la calle 20 no. 10 - 67 y el primer piso de la calle 20 no. 10 – 49, con destino al funcionamiento de los ambientes de formación del Centro de la Tecnología del Diseño y la Productividad Empresarial de Girardot."

No.	Área	Estructurador
1.	Aspectos jurídicos	María Paula Romero Sánchez
6.	Aspectos técnicos	Ana Milena Delgado Rico

Respetuosamente,

Maritza Velasco Diaz
Regional Cundinamarca
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
mvelascod@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:17210
Diagonal 45D No. 19 – 72



Maritza Velasco Diaz
Centro Indust. y Desar. Empres. de Soacha - Profesional G02
mvelascod@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:
Clle 13 No. 10 -60



Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.